

## **DICTÁMEN DE JURADO DOCENTE**

ASIGNATURA: ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS I

CARGO: PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN: SIMPLE

DEPARTAMENTO: INFORMATICA

ÁREA: PROGRAMACION

PROGRAMA CLASE PÚBLICA: ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS I

POSTULANTE INSCRIPTA:

### **1. Lic. Ana María Company**

En la ciudad de Corrientes, a los un (1) día del mes de diciembre de 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, siendo las 10:00 hs a requerimiento del Consejo Directivo de la Facultad, se reúne se reúne la jurado Prof. Mónica Tugnarelli, a través de Google Meet, y los jurados Gladys Dapozo y Raquel Petris se encuentran presentes en el espacio físico Sala de Docentes del Departamento de Informática, designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 376/22 CS para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I del Departamento de Informática, Área Programación de la FaCENA, con la presencia de la Observadora Estudiantil Daiana Yesica Alfonzo. Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente del postulante.

### **1- EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**

A tales efectos se procede seguidamente a realizar la descripción de los antecedentes en forma específica de cada uno de los postulantes:

#### **Formación Académica:**

Es Programadora Universitaria de Aplicaciones (2006) y Licenciada en Sistemas de Información (2009).

Actualmente, cursa la Maestría en Tecnología de la Información (UNNE-UNAM). Cursado completo. Plan de Trabajo Final de Maestría Aprobado

#### **Actividades de Actualización y Perfeccionamiento**

En temas de la especialidad;

- Ha realizado 10 (diez) cursos de posgrado en el marco de su formación de posgrado,
- 2 (dos) cursos de posgrado sobre calidad de software (2015).
- 10 (diez) actividades de capacitación sobre temas vinculados con el desarrollo de software, con formato de cursos, seminarios o talleres (2008-2015).

En temas de docencia ha realizado:

- 3 (tres) actividades específicas de capacitación en formación por competencias, gamificación y resultados de aprendizaje en el marco de la Implementación del

Modelo Educativo Basado en Competencias y Centrado en el Estudiante (2019-2022).

- 1 (una) capacitación en gestión de aulas virtuales (2015).
- 2 (dos) cursos de posgrado en docencia: sobre Didáctica de la Computación (2013) y Enseñar para la comprensión en la universidad (2011).
- 4 (cuatro) actividades de capacitación en educación a distancia y entornos virtuales de aprendizaje (2012).

Ha participado como coordinadora en 5 (cinco) actividades sobre temas vinculados con la disciplina Informática, un taller sobre temas de programación y robótica (2015-2018).

Asistió a 24 (veinticuatro) charlas, conferencias, jornadas, seminarios, en temas vinculados con la informática y la docencia universitaria, desde el 2000

Participó como expositora en 7 (siete) eventos en el marco de webinarios, jornadas y talleres (2015 al 2020).

Colaboró en el desarrollo de 6 (seis) eventos, 4 competencias de programación y 2 congresos (2012-2016).

### **Trayectoria Docente Universitaria**

Se inició en la docencia universitaria como auxiliar adscripta a la asignatura “Introducción a la Informática”, de primer año de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información en el año 2007 continuando hasta el año 2009. Luego fue contratada como Auxiliar Docente de Primera en la asignatura “Algoritmos y Estructuras de datos I” en el dictado del año 2010, cargo que concursó en el año 2011, y renovó en 2 oportunidades.

Actualmente se desempeña como Profesora Adjunta contratada en la asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos I” y como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos II”.

Otras actividades de docencia:

- Docente de un módulo de la Diplomatura de Programación y Robótica Educativa (2019-2020).
- Profesor dictante del espacio curricular Didáctica de la Informática, correspondiente al Profesorado Universitario en Informática (2017-2018).
- Tutor docente en el proyecto Tutorías FaCENA (2013-2015).
- Docente Tutora del Plan de Apoyo de la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I. UNNE VIRTUAL. Año 2010 y 2011.
- Docente Tutora Aula Virtual de Algoritmos y Estructura de Datos I. 2010-2012.
- Participación en el dictado del curso "Introducción a la programación multiplataforma con Java". Cursos de Verano 2010.
- Participación en el dictado del curso “Funcionalidades Avanzadas del Procesador de Texto Word”, 2009.
- Participación en el dictado del curso “Resolución de problemas con Pascal” .2008.

### **Actividades de Investigación**

- Integra el equipo de investigación PI: 16F016: “Promoción del pensamiento computacional para favorecer la formación en STEM”, como docente investigadora.
- Integra el proyecto PI:17F018, "Metodologías y herramientas emergentes para contribuir con la calidad del software", como tesista de posgrado.

- Ha participado como coautora de 9 (nueve) trabajos con referato sobre los temas vinculados con los proyectos de investigación en congresos de la especialidad nacionales e internacionales.

#### **Actividades de Extensión y de transferencia**

- Integrante del equipo de docentes instructores en el convenio de asistencia entre la Fundación Sadosky y la UNNE para el dictado de cursos de Didáctica de la Programación para los docentes de los niveles primarios, secundarios y terciarios (2015-2022).
- Integrante del Proyecto de Extensión “Formación de RRHH Orientados al Desarrollo de la Industria Software en la Región del NEA” dentro del Programa “La Universidad en el Medio”. 2009.

#### **Formación de Recursos Humanos**

- Se ha desempeñado como Profesora orientadora del Trabajo Final de Aplicación de 1 (un) alumno de la carrera y como directora de 4 (cuatro) adscripciones en docencia.

#### **Actividades de evaluación:**

- Jurado titular de la Comisión Evaluadora dentro del Régimen de Carrera docente en 13 (trece) oportunidades.
- Jurado Titular en concurso de auxiliares de docencia en 2 (dos) oportunidades.
- Integrante el tribunal evaluador de 3 (tres) trabajos finales de grado.
- Integrante Comité de programa en las Jornadas Argentinas de Didáctica de Ciencias de la Computación. Edición 2021 y 2022.

#### **Actividades de gestión universitaria:**

Integrante titular de la Comisión Asesora para el concurso de adscripciones de docencia (2013-2015).

#### **Actividades Profesionales:**

Desde el año 2011 se ha desempeñado como desarrolladora web en una empresa de software de la ciudad de Corrientes. Luego, como responsable del área de Desarrollo de Software en un organismo del estado provincial (2009-2021). Actualmente se desempeña como analista programadora en una empresa de desarrollo de software privada, de alcance nacional.

## **2- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES**

La postulante presenta un plan de actividades de docencia en consonancia con el cargo y las funciones específicas de Profesora Adjunta. El plan comprende los objetivos específicos del proyecto de docencia, las actividades a desarrollar por la postulante, la metodología de enseñanza a aplicar, las propuestas de elaboración de material didáctico y las actividades de formación de recursos humanos a desarrollar, basadas principalmente en la supervisión de docentes adscriptos, orientación y acompañamiento a alumnos de la carrera en el desarrollo del Proyecto Final de Carrera, como así también, la realización de actividades de capacitación propias.

El plan de actividades propuesto se considera adecuado a los objetivos de formación de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información

## **3- EVALUACIÓN DE LA CLASE PÚBLICA**

El tema sorteado fue “Funciones. Métodos para el pasaje de parámetros”, correspondiente al Tema 6 del Programa vigente (2015).

Para el desarrollo de la clase, la postulante utilizó una presentación digital en la cual, al inicio, detalló el nombre de la asignatura, el tema a exponer y los objetivos que se pretenden alcanzar. Luego realizó una breve reseña de los contenidos abordados hasta ese momento en el transcurso del dictado de la asignatura, remarcando aquellos que será necesario tener presente para el abordaje de los nuevos temas que se darán a continuación.

Intercala, con habilidad, los nuevos conceptos teóricos que presenta en las filminas con ejemplos prácticos, codificados en lenguaje C, que ejecuta en el momento, permitiendo comprobar y verificar cada una de las situaciones que plantea.

La exposición de los contenidos fue creciendo en complejidad al igual que los ejercicios prácticos codificados que fue dando. Sostiene y argumenta la relevancia de los conceptos con ejemplos de la vida real o situaciones en que los estudiantes pueden enfrentarse a diario.

Remarca las ventajas de la aplicación de las distintas sentencias, observa y se detiene a explicar cuáles son los errores más comunes con los que los alumnos se pueden enfrentar y refuerza con sus comentarios en que situaciones deben prestar especial atención, citando ejemplos.

Utilizó el tiempo establecido en la reglamentación para el desarrollo de la clase, la exposición fue clara con ritmo acorde y adecuado para los estudiantes.

Para finalizar propone una secuencia de ejercicios breves para que los alumnos puedan hacer ejercitaciones domiciliarias para afianzar los conceptos dados, antes de las propuestas de las clases prácticas, recomendando bibliografía para profundizar los contenidos.

La exposición fue dinámica, ordenada, se ajustó a los contenidos que le fueron propuesto demostrando solvencia y capacidad didáctica.

#### **4.- ENTREVISTA PERSONAL**

Cada uno de los integrantes del jurado realizó a una pregunta, que se transcriben a continuación:

1. *Se le requirió su opinión acerca del perfil de los estudiantes de primer año que se observan ansiosos por convertirse en programadores y poder trabajar en la industria dado el auge que esta actividad presenta en la actualidad.*

Considera que este perfil de estudiantes representa un importante desafío para los docentes, dado que es necesario hacerles ver la importancia de los conceptos fundamentales de la programación, tratar de que no se enfoquen en las tecnologías y sí que incorporen el método de resolución de problemas que se les propone desde la asignatura, que busca consolidar la abstracción y las buenas prácticas que se requieren para consolidar las habilidades de programación.

2. *Basada en la pregunta anterior, se le consultó ¿qué competencias considera que los alumnos deben desarrollar en la asignatura?*

Contestó que la capacidad de resolver problemas es fundamental en la formación, así como también, el desarrollo de la responsabilidad del alumno en cuanto al desarrollo de sus actividades académicas.

3. *Teniendo en cuenta el cambio de paradigma en lo laboral, de mayor prevalencia de trabajo remoto y en modalidad free lance, ¿cómo propone motivar a los estudiantes para que finalicen la carrera?*

Propone que se incorporen a las asignaturas de programación lenguajes de programación más populares en el mercado laboral para motivar a los estudiantes, como así también que se organicen actividades de formación paralelas como desafíos, jornadas y talleres de programación.

4. *Teniendo en cuenta la experiencia pasada de la educación en pandemia, ¿qué rescata de esta modalidad de enseñanza?*

Considera que la enseñanza virtual fue una buena experiencia, dado que reproduce las condiciones en las que actualmente se desarrolla la actividad profesional. Que si pudieran salvarse las dificultades vinculadas con la falta de los recursos tecnológicos necesarios (equipamiento y conectividad), sería una buena forma de enseñar programación. Añade que el regreso a la presencialidad plena la ha llevado a reflexionar sobre el concepto de “presencialidad”, dado que ha podido observar que la participación y el compromiso por aprender no depende de la modalidad.

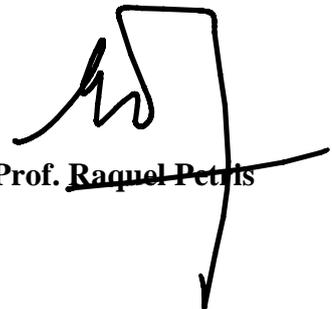
La postulante contestó con solvencia las consultas realizadas, demostrando una gran motivación para la enseñanza y capacidad y destreza en los temas propios de la asignatura.

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de la postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante **Ana María Company** reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de Profesora Adjunta, con dedicación Simple en la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos I, Área Programación del Departamento de Informática de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 6 (seis) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 10 horas del día 5 de diciembre de dos mil veintidós.



**Prof. Gladys Noemi Dapozo**



**Prof. Raquel Petris**



**Prof. Mónica Tugnarelli**